

193.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., 09 JUL 2020

EXPEDIENTE No. 110013103007 - 2019 - 00092 - 00

Previo a resolver sobre la terminación del proceso de la referencia, coadyúvese la solicitud por los nuevos comuneros del bien litigioso Gustavo Prieto Aroca y Albeiro Rodríguez Acosta (anotación 12) del FMI 50S-40001707.

NOTIFÍQUESE,


SERGIO IVÁN MESA MACÍAS
JUEZ

Jeec.

JUZGADO SEPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, D.C.	
La providencia anterior se notificó por estado No. _____ de _____	
hoy _____	a la hora de las 8:00 am
10 JUL 2020	
JOSE ELADIO NIETO GALEANO SECRETARIO	

193.